vinetur

Reino Unido abre la mano con pubs y bares durante el Mundial

Londres ampliará horarios y facilitará terrazas temporales para absorber más público en los días de partido

jueves 11 de junio de 2026



El Gobierno británico ha anunciado una flexibilización temporal de las normas de licencias para pubs y bares con motivo del Mundial de fútbol. La medida permitirá ampliar los horarios de apertura durante los partidos del torneo y facilitará cambios en las zonas de consumo al aire libre, con autorizaciones temporales para extender las terrazas.

La información fue difundida por el Ministerio de Vivienda, Comunidades y Gobierno Local del Reino Unido el pasado 8 de junio. Según la nota oficial, el objetivo es que los aficionados puedan seguir y celebrar los encuentros en establecimientos hosteleros, al tiempo que se apoya la actividad de los negocios locales durante las semanas del

campeonato.

El plan prevé que pubs y bares puedan operar durante más horas en los días de partido. El Ejecutivo británico también ha comunicado ajustes en las áreas exteriores de estos locales, con permisos temporales para ampliar el espacio de terraza. La intención es aumentar la capacidad disponible para el público en momentos de alta afluencia.

El Gobierno presenta estas decisiones como una forma de favorecer el ambiente ligado al torneo y de dar margen a la hostelería para absorber una mayor demanda. Junto a ello, ha pedido a los clientes que disfruten de las celebraciones con responsabilidad y que respeten las indicaciones de seguridad.

Aunque la comunicación oficial no entra en detalles sobre el impacto económico previsto, la medida puede tener efectos directos sobre el sector de bebidas servido en hostelería. Una ampliación de horarios y más espacio útil en terrazas puede trasladar más consumo a pubs y bares durante los partidos, con un posible aumento de ventas de cerveza, vino y destilados. También puede aliviar parte de la carga administrativa para negocios que dependen de permisos temporales para atender picos de público.

Para el canal hostelero, el cambio llega en un momento en el que los grandes eventos deportivos siguen siendo una palanca habitual para atraer clientes fuera del hogar. En ese marco, cualquier ajuste regulatorio que permita vender durante más tiempo o atender a más personas en el exterior puede modificar el reparto del consumo entre supermercados y locales, sobre todo en categorías ligadas a reuniones y celebraciones.

La reforma anunciada por Londres se centra así en dos puntos: más margen horario durante el Mundial y una adaptación de las licencias vinculadas a terrazas. Con ello, el Ejecutivo busca combinar apoyo comercial, gestión del espacio público y seguimiento del torneo en establecimientos autorizados.